

SALGADO CALCULA QUE LA REFORMA DE PENSIONES AHORRARÁ EL 3,5% DEL PIB

L. DONCEL - Madrid - 20/02/2011

Pactar implica ceder. El Gobierno se enorgulleció de haber logrado un acuerdo con los agentes sociales para sacar adelante la reforma de las pensiones. Pero este pacto implica rebajar ligeramente sus objetivos iniciales. Mientras el Ejecutivo estimaba a comienzos de 2010 que el retraso de la edad de jubilación y el aumento del periodo de cómputo reduciría los costes **un 4% del PIB en 2040**, la vicepresidenta Elena Salgado rebajó el ahorro hasta el **3,5% del PIB en 2050**. La reforma permitirá, según la ministra de Economía, que el incremento del gasto en pensiones sea la mitad del previsto para 2050.

Salgado ofreció en la Comisión parlamentaria del Pacto de Toledo un desglose de los beneficios ligados a la reforma:

- elevar la tasa de actividad de los que tienen entre 16 y 61 años cerca del **2% a partir de 2030**
- permitir que el PIB crezca entre 1,4 y 1,7 puntos más en ese momento

(NO SABEMO QUÉ PASARÁ ESTE AÑO Y YA SABEN LO DE 2030 Y 2050)

El aumento de la base reguladora supondrá **tres décimas de PIB en 2040**, y el aumento del periodo de cómputo implicará un ahorro del **1% del PIB en 2050**.

Además, la aplicación del factor de sostenibilidad cada cinco años permitiría ahorrar **otro 1%**.

El ministro de Trabajo, Valeriano Gómez, dijo que la reforma garantiza "más y mejores pensiones".

El diputado del PP Cristóbal Montoro la criticó porque fuerza a aumentar la vida laboral, en lugar de buscarlo a través de incentivos voluntarios.